

División Servicio al Usuario – Dirección ChileCompra

Términos de Referencia

Profesional Acreditación – Departamento Compradores

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: “facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo”.

Para el logro de lo anterior, ha definido objetivos estratégicos en 3 ejes:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas: Facilitar, desde las funciones de ChileCompra, un mercado probo y transparente.
- Promover un mercado de compras públicas inclusivo, competitivo y que facilite el acceso: Trabajar de manera de facilitar el acceso y la generación de oportunidades a los usuarios de ChileCompra.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de ChileCompra: Fortalecer la gestión interna de ChileCompra para entregar un mejor servicio a través de personas calificadas y plataformas eficientes y de alta disponibilidad que apoyen la gestión de ChileCompra.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Durante el 2014, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 9.100 millones de dólares, emitiéndose más de 2,2 millones de

órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 44% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra www.mercadopublico.cl, cifra cinco veces mayor que la participación Mipe en la economía nacional del año 2011, correspondiente a un 8,9%. De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 4.000 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Para el año 2015 se consolidará el trabajo realizado en este periodo en materia de acceso, participación e inclusión, poniendo especial énfasis en sentar las bases para contribuir a la disminución de la inequidad hacia las mujeres emprendedoras.

Paralelamente, se trabajará en la disminución de barreras de entrada para empresas de menor tamaño, la implementación de las modificaciones al Reglamento de Compras Públicas y se realizarán una serie de mejoras en la plataforma orientadas a simplificar el proceso de compra, tanto para compradores como proveedores.

Mayor información en:

www.chilecompra.cl

www.mercadopublico.cl

formacion.chilecompra.cl

A. - PERFIL DE COMPETENCIAS

NOMBRE CARGO	Profesional Acreditación
--------------	--------------------------

1. - REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
FORMACIÓN	Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o diplomados relacionados con formación de adultos y/o instrumentos evaluativos vinculados con formación, capacitación o equivalentes.
AÑOS DE EXPERIENCIA	Al menos 2 años de experiencia laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 1 año de experiencia laboral en el ámbito educacional y/o formación y/o capacitación de adultos.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio Microsoft Office: <ul style="list-style-type: none"> - Word: nivel usuario - Excel: nivel avanzado - Power Point: nivel usuario 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en elaboración de instrumentos evaluativos. • Ley y Reglamento de Compras Públicas 19.886. • SQL nivel usuario.



2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

COMPETENCIAS
1. Capacidad de planificación
2. Análisis y rigurosidad en el trabajo
3. Orientación al logro
4. Trabajo bajo presión
5. Orientación al cliente

B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Profesional Acreditación
DIVISIÓN	Servicio al Usuario
DPTO/UNIDAD	Compradores
REPORTA A	Jefe Depto. Compradores
SUPERVISA A	No aplica
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No aplica

2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los funcionarios de los organismos públicos que realizan sus adquisiciones en el Sistema de Compras Públicas, a través del desarrollo y ejecución del proceso nacional de acreditación.

3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Planificar el proceso de acreditación anual, identificando los hitos y generando las condiciones para su óptima ejecución.
- Proponer la adecuación/actualización de los contenidos de la prueba de acreditación en todas sus versiones.
- Difundir el proceso de acreditación de forma tal que los organismos públicos cuenten con funcionarios que pueden operar en el Sistema de Compras Públicas.
- Gestionar el proceso de realización de la prueba de acreditación a nivel nacional.



- Supervisar el análisis de los resultados de la prueba – realizada por una empresa externa - y llevar a cabo la publicación de los resultados.
- Consolidar y gestionar la información de los usuarios que participan de los procesos de acreditación, a través del manejo de bases de datos y otros desarrollos tecnológicos de los que dispone la Dirección.
- Implementar los cambios y mejoras que se definan en el nuevo modelo de acreditación.
- Gestionar los procesos de licitaciones y administración de contratos que el Departamento de Compradores requiera, de acuerdo a la normativa de compras públicas.

4.- USUARIOS INTERNOS

La persona que ocupe el cargo se integrará a un equipo de trabajo compuesto por 3 personas pertenecientes al equipo de Formación de Compradores, así como trabajará de manera alineada con el equipo de Gestión de Compradores compuesto por 3 profesionales. Además, se relacionará preferentemente con las siguientes áreas de la organización:

- División Jurídica y de Convenio Marco
- Departamento de Estrategia y Licitaciones
- Departamento de Gestión Comercial de Convenio Marco
- División de Tecnología y Negocio
- Departamento de Administración y Finanzas

5. - USUARIOS EXTERNOS

- Proveedor que presta el servicio de apoyo al proceso de acreditación
- Funcionarios públicos que participan del proceso de acreditación
- Administradores ChileCompra

Compensación:

Salario

- La posición tendrá una renta G°13 de la Escala Fiscalizadora de Sueldos (Renta bruta mensualizada: 1.867.123 aprox.)



Beneficios

- Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
- Acceso a varios convenios de beneficios para funcionarios.

Criterios de Selección:

- Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en estos Términos de Referencia.
- Cumplimiento de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

Postulación:

Los interesados deben enviar sus antecedentes curriculares, a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: profesional.acreditacion@chilecompra.cl hasta el día 4 de mayo de 2015, indicando en asunto "Postulación Profesional Acreditación".

